

Didáctica y metodología de la enseñanza del cooperativismo

Por Julio Cesar Echeverría (*)

Para encarar este tema es necesario puntualizar, aunque sea sintéticamente, cuáles son los objetivos del cooperativismo y cual es su método de acción.

Es evidente, que éste encara cuatro aspectos fundamentales del quehacer humano: el económico, el social, el moral y el espiritual.

El económico, porque trata de satisfacer las necesidades comunes con la colaboración y el esfuerzo solidario, proponiéndose obtener más cantidad de bienes con el menor costo social posible. Pero además le da prioridad a la persona sobre el capital, poniéndolo a su servicio y reemplazando al lucro como incentivo de la actividad económica por el beneficio mutuo.

El social, porque enseña a vivir y convivir en sociedad, a resolver con los demás los problemas existentes y que se van creando, en la circunstancia y en el tiempo en que se actúa. Por eso el cooperativismo, en lugar de considerar la acción del individuo como una eterna lucha por la vida, la encara como una actividad creadora, en un trabajo donde se coordina la iniciativa y la capacidad individual con la fuerza del conjunto.

El moral, porque para poder actuar solidariamente con los demás es necesario desprenderse del egoísmo personal, considerando que en la medida en que se trabaje en común con otros, todos tendrán igual oportunidad de desenvolverse en la sociedad que integran, por lo tanto se sentirán mejor y más seguros, eliminando la incertidumbre del mañana, al sentirse apoyados por los demás, como los otros lo están por él.

Por lo tanto el punto de vista moral, no es cooperativista el que se acerca a una cooperativa a obtener ventajas y gozar de sus beneficios sin dar nada, sino el que se integra en ella para compartir todos el fruto del talento, del trabajo y la acción conjunta.

El espiritual, porque es en lo íntimo del ser humano donde debe nacer la actividad creadora que encuentra su cauce en el cooperativismo, ya que en su filosofía y en su método de acción no existe el egocentrismo, la idea de considerarse centro del universo, propia del individualismo; o por el contrario sentirse un engranaje de un todo indiferenciado como ocurre en el colectivismo.

En este aspecto el sistema cooperativo centra su objetivo, en el individuo, en su personalidad, en su libertad; pero no en una forma aislada, ni como una cosa dentro del conjunto social, sino que por el contrario, partiendo de la unidad hombre o mujer, de su individualidad, respetando su personalidad, trata de que ésta se desarrolle dentro de un conjunto armónico, reemplazando el egoísmo por el altruismo. Pero no por una actitud condicionada por interés, necesidad o seguridad; sino por el pleno convencimiento de que esta forma de actuar habrá de fructificar en un bienestar común y en una convivencia armónica entre todos los que integran el conjunto social.

(*) *Director de Cursos del Centro de Capacitación Cooperativa de la Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina.*

Es evidente que para alcanzar estos objetivos debe dársele a la educación un papel preponderante en el desenvolvimiento del cooperativismo. Como ya lo previeron los pioneros de Rochdale en sus reglas de oro de la cooperación, porque no hay que olvidar que en este método se amalgama lo teórico con lo práctico, ya que el pensamiento va unido a la acción y ambos deben complementarse en la actividad diaria.

Es necesario recalcar además que el libre acceso y la adhesión voluntaria, pilares básicos de la cooperación, requieren libertad de decisión y por lo tanto discernimiento y voluntad expresados conscientemente. Esto solo puede lograrse con la formación que se obtiene con la educación.

Objetivos específicos de la educación

Si se considera la educación como un método pedagógico destinado a proveer de conocimientos al hombre para que pueda desenvolverse en sociedad, adaptarse y conocer el ambiente que lo rodea, interpretar los fenómenos naturales y sacar conclusiones útiles que le permitan ordenar su conducta, el sistema cooperativo está dentro de ella. Porque es precisamente la disciplina adquirida a través de la educación la que ha de permitirle interpretar los hechos que hacen a su existencia y a su supervivencia.

Pero en la actualidad ha variado esta interpretación de la educación, que la colocaba por encima de cualquier actividad y no considerarlo así significaba degradarla o restarle importancia. La educación ha pasado a ser un elemento más de la producción, y como tal se destinan a ella enormes capitales, utiliza bienes materiales, mano de obra altamente especializada y produce: investigadores, técnicos, obreros especializados, etc. los que luego van a ser utilizados dentro del proceso económico.

Es innegable que en el mundo tecnificado en que vivimos la capacidad de producción depende del aprovechamiento de la materia prima, del uso racional de las máquinas y de productividad del trabajo. Todo lo cual se logra mediante la capacitación y el perfeccionamiento, tanto de las técnicas productivas, como del personal encargado de llevarlas a la práctica. O sea que bajo este aspecto la educación ha pasado a ser un elemento de la actividad económica, uno de los tantos medios de que ésta se vale para llevar adelante la expansión y el desarrollo.

¿Debe considerarse por lo tanto a la educación como una disciplina encaminada a suministrar conocimientos, teniendo en cuenta su aspecto instructivo, o como una actividad productora de material humano en forma de científicos, técnicos y profesionales? ¿O es acaso una tarea encaminada a delinear la conducta humana en su aspecto meramente moral, espiritual, artístico, cultural y social sin tener en cuenta para nada lo artesanal y práctico de la vida?

Claro está que no es una cosa ni la otra, ni espiritualismo exacerbado ni practicismo degradante. La labor educacional es ante todo formativa, porque una cosa es informar y otra muy distinta formar. Lo primero es la acumulación del conocimiento con mayor o menor método; lo segundo es hacer de cada educando un hombre en la verdadera extensión de la palabra. Un individuo con personalidad propia, capaz de asimilar el conocimiento, elaborarlo, sacar sus propias conclusiones, encaminar su conducta y realizarse plenamente en una actividad creadora.

Ha de actuar también la educación, muy especialmente, como captadora de valores, en una busca incesante tratando de ubicarlos en el lugar donde se encuentren, por aleja-

do que sea, porque el genio nace en cualquier parte tanto en el lugar más humilde, como en el más encumbrado.

Todos sabemos que se gastan sumas enormes en exploraciones, cateos y experiencias en busca de nuevos elementos que aumenten el acervo material de la Humanidad, y se olvida muchas veces el valor del capital humano de donde surge el pensamiento genial, que es una fuente inagotable de progreso.

En el cooperativismo debemos tener muy en cuenta que éste no es solamente un método para satisfacer las necesidades; su fin primordial es transformar por vía del proceso económico y su desenvolvimiento, el modo de ser de su protagonista. Su objetivo específico es formar al hombre cooperativo, que como lo expresa el profesor Olivera en el Diccionario de Economía y Cooperativismo "es la coexistencia armónica de lo individual y lo social".

El sistema cooperativa es específicamente un método de pedagogía social, que sin desmedro de sus objetivos económicos da importancia básica a sus finalidades educativas, por lo tanto cada cooperativa debe ser una empresa y una escuela, un ente productor y una comunidad educativa. Todo el que integra una cooperativa necesita educarse y a su vez al hacerlo adquiere el conocimiento que ha de permitirle educar a otros, por eso en el cooperativismo la producción y la educación forman un todo armónico e integral.

En síntesis los objetivos básicos de la educación podemos resumirlos en los siguientes:

- Descubrir, despertar y estimular los talentos latentes para ponerlos al servicio de la comunidad.
- Dar a cada uno los conocimientos, habilidades y elementos imprescindibles para ganarse el sustento, convivir en sociedad y que además le sirvan de base para una posible especialización.
- Crear el hábito del trabajo, del estudio y de la colaboración entre los hombres, con un sentido de convivencia, tanto en el orden nacional como en el internacional.
- Ayudar al educando a encontrar su verdadera vocación, para que pueda realizarse plenamente a través de ella y su actividad sea una tarea placentera y no una carga.
- Contribuir a formar la personalidad de cada uno de los integrantes del ente social, despertando el impulso creador y de iniciativa, con independencia de criterio y responsabilidad.

Necesidad de la educación cooperativa

No cabe duda de que la empresa cooperativa como cualquier otra parra poder actuar y prosperar en un ambiente netamente competitivo, debe dar cada día una mayor educación a sus integrantes, sobre todo si se desea que el cooperativismo pueda contribuir positivamente en el proceso de desarrollo de los pueblos de Latinoamérica.

El economista norteamericano T. W. Schultz, profesor de la Universidad de Chicago, en trabajos realizados tratando de encontrar los factores básicos del desarrollo económico, efectúa una enunciación de los mismos, y entre ellos hace resaltar dos considerados por él fundamentales, que son: "la calidad de la fuerza del trabajo y la eficacia de las técnicas productivas".

A estos factores los denomina: "la variables olvidadas", porque se da siempre mayor importancia al monto del capital productivo utilizado, al volumen de la mano de obra o

a la cantidad de tierra disponible, y se olvida o no se tiene en cuenta, la importancia de estos elementos para conseguir un crecimiento rápido.

Pone como ejemplo a Méjico y Puerto Rico, los que a partir del año 1930 aventajan a los demás países latinoamericanos en los esfuerzos y capitales para mejorar la técnica productiva y la calidad de su pueblo como agente de producción. Estos países han aumentado constantemente su presupuesto de Educación y han incrementado sus planes de enseñanza en todos los ciclos con el objeto de dar mayor preparación a la juventud. Con becas en el extranjero, creando centros de investigación e institutos y estaciones experimentales. Se ha tratado de buscar un equilibrio en el presupuesto, entre las inversiones de capital, de capital productivo propiamente dicho: (instalaciones, máquinas, caminos, transportes, energía eléctrica. etc.) y las destinadas a formar capital humano.

Dice en un pasaje de su estudio: "Muchas más personas están encontrando que vale la pena hacer *inversiones sobre ellas mismas*". Hacer inversiones sobre sí mismo. ¡Qué buena idea! Pero qué pocos comprenden su significado. Si tomamos un grupo de personas y le proponemos efectuar una inversión, es casi seguro que la mayoría va a pensar en un objeto exterior a ella. En propiedades muebles o inmuebles, títulos, acciones, joyas, obras de arte, pero tal vez a ninguna se le ocurrirá invertir en sí mismo en hacer lo mejor capitalización: la interior, la más segura, la que nunca se pierde por adversas que sean las circunstancias de la vida, la que nada ni nadie nos puede quitar, que está asegurada contra todo riesgo y va con nosotros a todas partes, esa fiel compañera de toda la vida, que no nos abandona nunca y la única que realmente trasciende después de la muerte.

Como vemos resulta un buen negocio invertir dinero en la educación del pueblo, en los diversos aspectos que ella alcanza, y el mejor método para aumentar el ingreso individual, como así también en bienestar colectivo. Más efectivo que hacer inversiones en bienes instrumentales cuyo rendimiento depende siempre de la aptitud del elemento humano que ha de utilizarlos.

La Unión Panamericana en una conferencia y reunión plenaria celebrada en 1954 sobre aspectos sociales del desarrollo económico, puso en evidencia la función de la educación afirmando los siguientes: "Habiendo examinado alguno de los factores más importantes que debieran tomarse en consideración al planificar específicos relativos a la ejecución de dichos programas, que sin perder su esencia de carácter social, ya que van dirigidos a aumentar la contribución que hace el factor trabajo, *capital social*, al proceso vital, que tiene por finalidad aumentar los bienes y servicios de que dispone el país y sus habitantes".

En otro pasaje se expresa en la siguiente forma: "La mayoría de los países se encuentran en una situación en que el invertir capitales en el mejoramiento del pueblo tiene probabilidad de resultar tan productivo en el sentido material como cualquier otra inversión en recursos naturales. No cabe duda de que, en muchos casos, el invertir en el pueblo producirá un incremento mayor de la producción de bienes y servicios que el que resultaría de cualquier otra inversión comparable en cosas materiales. Esto resulta más evidente en la esfera de la salud pública y en la esfera de la educación".

De lo expuesto surge claramente la importancia en el desarrollo económico de la capacidad del pueblo, con más razón en el sistema cooperativo que hace especial hincapié en el cooperativista como elemento básico de su accionar y por ende en el capital humano como origen y fin último de su razón de ser.

Además de ello la necesidad de invertir recursos en educación como única forma de lograr un cambio fundamental en la estructura económica social con el método cooperativo. Como así también que esos recursos se aprovechen al máximo y en una forma racional, para no desperdigar esfuerzos, evitar superposiciones y lograr un sistema educativo económico y eficiente.

Planificación de la educación

Sentados los objetivos básicos de la educación cooperativa, sus alcances y su importancia en el desarrollo económico y social, tal vez lo más difícil sea lograr una planificación que nos permita obtener efectividad, utilización de todos los recursos disponibles y alcanzar las metas señaladas en forma rápida.

Al desarrollar el programa debe considerarse cuáles son las prioridades, si ha de comenzarse por los socios, si ha de hacerse, con los integrantes de los Consejos de la Administración, la gerencia, los técnicos y profesionales que actúan en el movimiento, a las familias de éstos, a los trabajadores, o a la comunidad en general.

Como vemos la planificación deberá tomar los distintos niveles, para lo cual será necesario organizar cursos de distinto tipo, como así también con variada metodología y técnicas adecuadas a cada una de las circunstancias, a los diversos niveles culturales y a las regiones o zonas donde se va a efectuar el trabajo educativo.

En este aspecto debe existir una corriente constante entre educadores y educandos, entre los que suministran el conocimiento y los que se valen de él para aplicarlo en cada una de sus cooperativas; el mecanismo educativo ha de ser como un gran laboratorio, donde al irse formando a los cursantes se vayan tomando las experiencias que éstos traen de su actividad práctica, las que correctamente evaluadas han de servir para ser volcadas en los futuros cursos.

Este mecanismo permitirá ir delineando el contenido de los programas educativos, seleccionando el que sea más necesario dentro de cada ámbito y de los objetivos que se persiguen en forma inmediata o mediata, de manera tal que partiendo de un esquema básico se irá obteniendo por vía de la experiencia adquirida en la aplicación práctica una programática que estará siempre adecuada a la realidad.

Con respecto a las técnicas y procedimientos para la transmisión del conocimiento que se desee impartir, de más está decir que éstos tendrán que variar según el nivel cultural de los alumnos, el tipo de programa a desarrollar, el lugar, los medios con que se cuente y la finalidad que se persiga en cada caso, pero lo que ha de buscarse siempre es la participación activa de todos los que integran la comunidad educativa, ya que ésta es la única forma en que debe encararse la formación y la capacitación dentro del sistema cooperativo.

Un punto muy importante es la evaluación de los resultados obtenidos tanto desde el punto de vista de los que organizan el trabajo educativo, como de los que lo realizan, y muy especialmente de los que reciben este servicio. Por lo tanto los mecanismos de evaluación deben atender no sólo al aprovechamiento individual, sino también al rendimiento colectivo.

Una mala evaluación nos puede llevar al fracaso de todo un método de enseñanza, porque ha de instar a los que lo organizan a persistir en errores, que corregidos en su

momento pudieron mantener la eficacia del mismo porque puede crear en los cursantes una formación deficiente y por lo tanto negativa. En un plan de enseñanza los éxitos o los fracasos se miden por lo que él produce. Puede contribuir a desarrollar en el hombre el espíritu creador y de iniciativa o acostumbrarlo a repetir rutinariamente lo que le han enseñado. Puede afirmar su personalidad o hacer de él un instrumento al servicio de la voluntad ajena. Puede despertar en él la actitud solidaria y desinteresada o convertirlo en un individuo egoísta y antisocial.

He tratado de hacer una relación muy sucinta de este tema que espero sirva de base para su correspondiente análisis y enriquecimiento con el aporte de todos los participantes, lo que ha de permitir darnos un panorama amplio de lo que él significa para cualquier programa de formación y capacitación cooperativa.